



Expediente: 727/17

Carátula: CHAP PEDRO ENRIQUE Y OTROS C/ FAJINA MARTIN ANGEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/10/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SEGURA, CARLOS ANTONIO-DEMANDADO

900000000000 - FAJINA, MARTIN ANGEL-DEMANDADO

27232807836 - CHAP, ERIKA JUDITH-ACTOR

27232807836 - CHAP, PEDRO CEFERINO-ACTOR

27232807836 - CHAP, NESTOR FRANCISCO-ACTOR

27232807836 - CHAP, FRANCO GONZALO-ACTOR

27232807836 - CHAP, CRISTIAN ALFREDO-ACTOR

900000000000 - AGUERO, JUAN JOSE-DEMANDADO

20310385655 - ESCUDO SEGUROS S.A, -DEMANDADO

23277355604 - DIAZ, ANALIA VALERIA-POR DERECHO PROPIO

27232807836 - CHAP, PEDRO ENRIQUE-ACTOR

27232807836 - MEDINA, CINTIA NATALIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 727/17



H20703637800

JUICIO: CHAP PEDRO ENRIQUE Y OTROS c/ FAJINA MARTIN ANGEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 727/17

Concepción, 03 de octubre de 2023.-

Atento a lo manifestado por la Defensoría de Niños, Niñas, Adolescentes y Capacidad Restringida de la II° Nom, aclare el actor carácter que ejerce en autos el Sr MARIANO RAMON CHAP.

Una vez cumplido el recaudo, vuelvan los autos a la mencionada defensoría para que tome intervención.GAF

Actuación firmada en fecha 03/10/2023

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.